

El sistema tributario boliviano está dividido en dos sectores, por un lado, el correspondiente a los ingresos nacionales, y por otro, el municipal.

Los principales impuestos nacionales son:

- Impuesto sobre las utilidades de las empresas, profesiones u oficios (personas naturales) - (IUE)
- Impuesto al valor agregado - (IVA)
- Impuesto a las transacciones - (IT)
- Impuesto al Régimen Complementario al Valor Agregado (RCIVA)
- Impuesto a los Consumos Específicos - (ICE)
- Impuesto a las sucesiones y a las transmisiones gratuitas de bienes (ISTGB)
- Impuesto especial a los hidrocarburos y sus derivados (IDH)
- Impuesto a las salidas al exterior
- Gravamen Aduanero Consolidado (GAC)

Los principales impuestos municipales son:

- Impuesto Municipal a las Transferencias de inmuebles y vehículos.
- Impuesto Municipal Anual a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores.

**AEB**  
**ASESORATE**  
EN BOLIVIA